

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21366 *Resolución de 5 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 166, de 20 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 192, de 5 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal web (<http://loscorrales.es/>) y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales (<https://sede.loscorrales.es/>), en el Tablón de Anuncios municipal (físico y electrónico) y en el Portal de Transparencia (<http://transparencia.loscorrales.es/es>).

Los Corrales, 5 de octubre de 2023.–La Alcaldesa Accidental, Ana Isabel Latorre Rueda.